



## REGLAMENTO DE PREMIACION EN CONGRESOS SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA

El Comité de Premiación otorgará premios para las siguientes categorías todos los años:

- Presentación oral
  - Mejores 3 resúmenes clínicos
    - 1er lugar premio 'Tomás Reich' (consiste en un pasaje a un congreso internacional – AUA, EAU o SIU)
    - 2do lugar – Inscripción congreso internacional (AUA o EAU)
    - 3er lugar – Inscripción congreso nacional
  - Mejor resumen clínico-básico
    - Inscripción congreso internacional (AUA o EAU)
- Poster
  - Mejor Poster
    - Inscripción en congreso nacional
- Video
  - Mejores 3 vídeos
    - 1er lugar – Inscripción congreso internacional (AUA o EAU)
    - 2do lugar – Inscripción congreso nacional
    - 3er lugar – Inscripción congreso nacional

En el caso de los resúmenes clínicos y clínico-básicos, será requisito para ser considerado en la premiación seleccionar la opción de postulación a premio en el formulario online y enviar el formato in extenso de acuerdo a las normas de la Revista Chilena de Urología <https://revistasacademicas.cl/schu/Autores/Instrucciones>. Para esto, habrá plazo hasta 3 días antes del congreso.

El **puntaje** para todas las categorías se calculará de la siguiente manera:

- Revisión de resúmenes por 2 revisores mediante la siguiente pauta con notas de 1 a 10 (30%)
  - Relevancia al área temática
  - Originalidad y novedad
  - Metodología del trabajo
  - Claridad de los resultados y conclusiones

- Evaluación de presentación por moderadores según la siguiente pauta con notas de 1 a 10 (30%)
  - Metodología
  - Desarrollo y dominio de los contenidos
  - Estructura (coherencia, síntesis, tiempo)
  - Claridad y expresión de las ideas
  - Aporte – relevancia
  - Originalidad
  - Coherencia de conclusiones con resultados
  
- Evaluación por parte del comité de premiación (40%)

El **comité** tendrá 9 integrantes, 2 por cada categoría, además del presidente que será un miembro del directorio de la sociedad. Los integrantes respectivos deberán asistir a las presentaciones de la categoría correspondiente y la evaluarán de acuerdo a la siguiente pauta con notas de 1 a 10:

- Metodología
- Desarrollo y dominio de los contenidos
- Estructura (coherencia, síntesis, tiempo)
- Claridad y expresión de las ideas
- Aporte – relevancia
- Originalidad
- Coherencia de conclusiones con resultados

Los integrantes deben inhabilitarse en caso de algún conflicto de interés directo con algún resumen (autor, co-autor, miembro del mismo servicio). El presidente del comité actuará de árbitro en caso de generarse un empate en alguna posición.

Directorio Sociedad Chilena de Urología  
Santiago, 11 de agosto de 2021